

SLEP Costa inicia tareas entre conflicto docente y municipio

VIÑA DEL MAR. Gremio acusa descuentos ilegítimos por adherir a huelga, justo en el mes que se concreta el traspaso. Apuntan a la alcaldesa, quien defendió medida.

Sebastián Mejías O.
 sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Ayer, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Costa Central asumió el rol de sostenedor de 97 establecimientos educacionales, incluidos 73 escuelas y liceos, más 24 jardines infantiles, con una matrícula estimada de 21.135 estudiantes, abarcando las comunas de Concón, Puchuncaví, Quintero y Viña del Mar. El traspaso en esta última comuna se da en medio de conflictos entre el gremio de profesores y la alcaldesa Macarena Ripamonti, como cabeza de la Corporación Municipal, por aplicar los descuentos correspondientes a la huelga del 4 y 5 de junio pasado.

Si bien en la Corporación se tomaron en serio la mano dura de la contralora Dorothy Pérez, que advirtió que los profesores que adhirieron al paro deben tener descuentos por los días no trabajados, en el comunal del Colegio de Profesores de Viña del Mar les llama "profundamente la atención que sea precisamente la Corporación de Viña y su alcaldesa, Macarena Ripamonti, quien públicamente se presenta como comprometida con la justicia social, quienes hayan cursado estos descuentos". En el marco de los nuevos traspasos al SLEP, los profesores advierten que "Viña fue la única municipalidad del futuro SLEP Costa Central en descontar a sus docentes".

Incluso, en semanas previas, el gremio intentó revertir la medida, a través de un requerimiento para que la jefa de Educación, Cristina Julio, reconsiderara la posibilidad de descuento, argumentando que otras comunas a nivel regional estaban buscando salidas alternativas. Sin embargo, dijeron que "la respuesta fue un no categórico, destimando cualquier posibilidad de diálogo".

Como presidente del comunal Viña del Mar del Colegio de Profesores, Víctor Cáceres asegura que "lo que pasó es el reflejo de lo que ha sido la relación con la Corporación este año, que inició una serie de despidos, muchos de ellos sin justificación". Esta vez, a raíz de los des-



ESTABLECIMIENTOS DE VIÑA, CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ SE SUMAN AL SLEP, EN UN PROCESO RESISTIDO.

"La Corporación aplicó los descuentos correspondientes por los días no trabajados, conforme al marco legal".

Comunicado
 Corporación Municipal
 de Viña del Mar

"Lo que pasó es el reflejo de lo que ha sido la relación con la Corporación este año, que inició una serie de despidos".

Víctor Cáceres
 Comunal Viña del Mar del
 Colegio de Profesores

"El objetivo de esta reforma era fortalecer la educación pública; sin embargo, lo que hoy vemos dista considerablemente de esa promesa".

Gustavo Alessandri
 Presidente de
 la AChM

cuentos, cuenta que le pidieron a la Corporación "una postura respecto del oficio de Contraloría y le entregamos también como antecedente dictámenes anteriores que la misma Contraloría había emanado, que permitían recuperar clases para evitar la aplicación del descuento".

Ante esto, reclama que "la Corporación hizo caso omiso de esto y puso todo su esfuerzo en realizar el cálculo de los descuentos a las remuneraciones, más que poner el esfuerzo en mantener el diálogo, sobre todo en el marco del traspaso al SLEP".

POLÉMICA EN VIÑA Y RECURSO

Cáceres también cuestiona que Viña del Mar "sea la única de las cuatro comunas que concretaron sus traspasos al SLEP Costa Central que aplicó descuento este mes" y por eso exige "transparencia respecto de cuál es el cálculo que se realiza para poder aplicar los descuentos".

Como medida, remarcó que a nivel del regional del Colegio de Profesores se presentó "un recurso de protección para todas las comunas que recibieron descuentos".

La acción se interpuso en contra de la Contraloría General

de la República, e incluye a la Corporación Municipal Viña del Mar, más las municipalidades de Santa María, Santo Domingo, Huelmo, Algarrobo, Cartagena, Zapallar, Rinconada y La Calera.

Ante estos reclamos, el seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, recordó que "la Contraloría General de la República está ejerciendo su rol fiscalizador, no sólo en este caso, sino en todos los ámbitos que le competen".

Desde la Cormuvina hablan como ex sostenedores de los establecimientos, labor que se ejerció hasta el pasado lunes. Argumentaron que su deber es "actuar con estricto apego a la legalidad", insistiendo que en la Contraloría "se instruyó que las paralizaciones voluntarias, como la ocurrida los días 4 y 5 de junio, constituyen inasistencias injustificadas". Por lo tanto, añadieron que "la Corporación aplicó los descuentos correspondientes por los días no trabajados".

PROCESO CUESTIONADO

Sobre el traspaso de establecimientos que se concretó ayer al SLEP Costa Central desde las comunas de Concón, Puchuncaví, Quintero y Viña del Mar, el director ejecutivo del SLEP, Nelson Zárate, comentó que "hoy asu-

mimos con convicción y responsabilidad la administración de la educación pública en el territorio". "Hemos realizado un trabajo exhaustivo de preparación e implementación y hemos contado con la colaboración de las distintas comunidades educativas en el territorio", señaló.

Hasta el día de hoy, este proceso molesta a algunos alcaldes, como el jefe comunal de Zapallar y presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Gustavo Alessandri, quien advirtió que "mantengo intacta la preocupación", llamando a no olvidar "que el objetivo original de esta reforma era fortalecer la educación pública, garantizando calidad, equidad y una gestión eficiente; sin embargo, lo que hoy vemos dista considerablemente de esa promesa".

Su reproche es que "el proceso ha evidenciado graves debilidades, entre ellas la asignación de recursos financieros insuficientes para abordar los desafíos estructurales de los establecimientos educacionales, muchos de los cuales presentan serios problemas de infraestructura; una gestión administrativa deficiente, con procesos desorganizados y falta de planificación estratégica".